PROVINCIA | Cultura

Los Patios de Córdoba ya son Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

Aprobado por la Unesco hoy jueves

Redacción (Europa Press)
Jueves 6 de diciembre de 2012 - 17:46

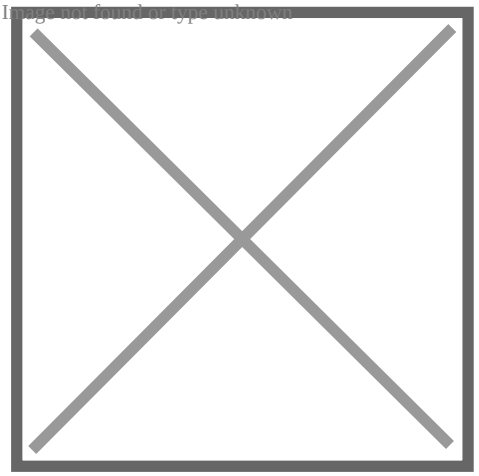

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), reunida en una cumbre en su sede en París, ha decidido este jueves que la candidatura de la Fiesta de los Patios de Córdoba pase a formar parte de la lista representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, algo en lo que las administraciones y asociaciones de los patios cordobesas ya se mostraban confiados tras el trabajo realizado en el último año.

En la cita parisina han estado presentes el primer teniente de alcalde y concejal de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba, Rafael Navas, y representantes de las asociaciones de los patios, concretamente la presidenta de Claveles y Gitanillas, Leonor Camorra, y el presidente de Amigos de los Patios Cordobeses, Miguel Ángel Roldán.

Esta decisión se produce después de que en febrero de este año se aclararan en la candidatura los cuatro puntos que plantearon los técnicos de la Unesco después de emitir un informe desfavorable en la cumbre de noviembre del pasado año, dado que no se ajustaba a los principios fijados por la Unesco.

Sin embargo, tras un trabajo conjunto entre las administraciones y las asociaciones de los patios, el órgano subsidiario de la Unesco encargado de evaluar previamente a la cita de París las propuestas de inscripción en la lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ha considerado que la Fiesta de los Patios pueda pasar ya a formar parte de dicha lista, "de acuerdo con los procedimientos establecidos en las directrices operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Patrimonio de la Humanidad".

El documento, que respalda que la Fiesta de los Patios cumple con los criterios necesarios para ser inscrita, defiende que el desarrollo de esta festividad, que se prolonga durante doce días en el mes de mayo, se trata de una "celebración en espacios sociales que promueven el contacto humano y el intercambio cultural", y apunta que la fiesta es "un evento festivo comunal que proporciona un sentido de identidad y continuidad a los habitantes de Córdoba, que reconocen esta expresión como un componente importante de su intangible patrimonio cultural".

Además, asegura que la inscripción de la Fiesta de los Patios en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad podría "promover la diversidad cultural y el aprecio de la creatividad humana, debido a su espíritu abierto a toda la comunidad y a la innovación".

"La nominación describe las medidas actuales y las propuestas para proteger y promover la fiesta de los Patios, fortalecer su viabilidad y garantizar su continuidad con el compromiso de los residentes del país y de Córdoba", añade.

Desde el órgano subsidiario de la Unesco también valoran que la candidatura de la fiesta cordobesa haya sido elaborada con la participación activa, en particular, de los profesionales y las asociaciones pertinentes.

De la misma manera, pone en valor que este evento típico del mayo cordobés está incluido en el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía, administrado por el Instituto del Patrimonio Histórico Andaluz (Iapha) y en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz administrado por el Gobierno regional, "ambos elaborados con la participación y el consentimiento de los profesionales y las comunidades interesadas".

Mientras, tanto desde el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de la capital, como desde las asociaciones

de los patios, se mostraron "satisfechos de la documentación que se ha presentado", según comentó el subdelegado del Gobierno en Córdoba, Juan José Primo Jurado, quien apostilló que el Ejecutivo central "avaló que la candidatura se ha hecho con el lenguaje de la Unesco y se ha insistido en la inmaterialidad de la fiesta de los Patios y no en la declaración de los Patios como patrimonio material", que, como recuerda, "era el fallo de la otra ocasión".

REACCIONES

La presidenta de la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos, ha querido felicitar a los cordobeses por el nombramiento de los Patios de Córdoba como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, un nombramiento que “es una gran noticia para la provincia de Córdoba”.

Ceballos ha declarado que este “es el reconocimiento a un buen trabajo, en el que se han dado la mano administraciones, propietarios de los patios, a través de las asociaciones, medios de comunicación y cordobeses que han presentado una magnífica candidatura sobre la base de una fiesta de tradición, patrimonio de todos los cordobeses y única en el mundo”.

La máxima representante de la institución provincial ha agregado que “a partir de hoy, gracias a este reconocimiento por parte de la Unesco, se preservarán y reconocerán los Patios más allá de nuestras fronteras. Sin lugar a dudas, este reconocimiento repercutirá a la proyección turística de la provincia”.